



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2022

Res. H. N° 1989/22

Expte. N° 4.857/22

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Fabiana YAÑEZ donde solicita ayuda económica para solventar gastos de traslado, inscripción y/o viáticos para asistir al IV COLOQUIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA EN ARGENTINA. "LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL-GLOBAL:..." llevado a cabo en Buenos Aires entre los días 17 y 19 de Agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación** resolvió otorgar, hasta la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), en concepto de ayuda económica para cubrir gastos relacionados a la actividad mencionada;

QUE la Prof. YAÑEZ presenta certificado de asistencia, itinerario de viaje y comprobante de pago de inscripción al evento académico debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Prof. Fabiana YAÑEZ, DNI N° 24.799.128, Auxiliar Docente 1° de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de **PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00)**, para solventar gastos de inscripción y viáticos al evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR los gastos del Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación. (S.s. Dep.027.001.003).**-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el **Boletín Oficial** y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
cjc/je.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa